

¿Cómo apoyar a un ser querido detenido por ICE?

Recursos para personas detenidas en centros de inmigración en Pensilvania.

Este material se elaboró únicamente con fines educativos y no constituye asesoramiento legal.



¿Cómo localizar a alguien detenido por ICE?

- Utilice el código QR o el enlace que aparece a continuación para localizar a su amigo o familiar si ha sido detenido por ICE: <https://locator.ice.gov/odls/#/search>.
 - Realice la búsqueda utilizando el número de registro de extranjero (A#) y el país de nacimiento, o bien mediante la información biográfica de la persona.



Sistema de Localización de Detenidos en Línea

The following notice is being posted as directed by the February 18, 2026 order issued by the U.S. District Court for the Central District of California in *Maldonado Bautista v. Noem*, No. 25-1873 (C.D. Cal. filed July 23, 2025).
[Notice - English](#) [Notice - Spanish](#)

Search Page
Seleccione un idioma diferente
Español

Utilice esta página para localizar a un detenido que se encuentra actualmente bajo la custodia del ICE o que lleva más de 48 horas en la custodia del Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos.
El Sistema de Localización de Detenidos en Línea no puede buscar registros de personas menores de 18 años

Búsqueda por número A
Si conoce el Número A del detenido, ICE le recomienda que utilice la búsqueda por Número A. El Número A debe tener exactamente nueve dígitos. Si el Número A tiene menos de nueve dígitos, por favor agregue ceros al principio. También debe seleccionar el País de Nacimiento correcto del detenido. (* Campo Requerido)

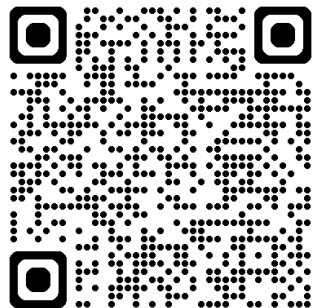
Número A: *
A-Number
País de Nacimiento: *
Seleccione un País
Búsqueda por número A

Información Relacionada
Información Útil
Estatus de un Caso
Acerca del Localizador de Detenidos
Folleto
Oficinas de Campo de ICE ERO
Centros de Detención del ICE
Aviso de Privacidad
Enlaces Externos
Localizador de Reclusos de la Oficina de Prisiones

- Para ver un video con instrucciones paso a paso, visite: <https://www.youtube.com/watch?v=OW7ipcSlpjQ&t=74s> (en español).
- Para más información, visite el National Immigrant Justice Center en <https://immigrantjustice.org/for-immigrants/know-your-rights/what-do-if-you-or-loved-one-detained/> (inglés, español, criollo haitiano, francés y árabe).



¿Cómo contactar a alguien en un centro de detención?



Una vez que sepa dónde se encuentra detenida la persona que busca, puede comunicarse directamente con el centro de detención.

- Cada centro de detención tiene sus propias normas respecto a las llamadas telefónicas, la correspondencia y las visitas.
- La mayoría de los detenidos pueden realizar llamadas a cobro revertido, aunque es posible que pase algún tiempo antes de que tengan acceso a los teléfonos.
- Si tiene previsto realizar una visita, consulte con antelación el horario y los requisitos del centro. Algunos centros exigen cita previa o limitan las visitas a familiares directos y representantes legales.

Para consultar una lista y los datos de contacto de los centros de detención en Pensilvania, visite:

<https://www.ice.gov/detention-facilities?state=31&office=&name=>

FILTER BY

Pennsylvania

Field Office

Search by Facility Name...

Apply

Reset



Clinton County Correctional Facility

Philadelphia Field Office
58 Pine Mountain Road
McElhattan, PA 17748



FCI Lewisburg

Philadelphia Field Office
2400 Robert F. Miller Drive
Lewisburg, PA 17837



FDC Philadelphia

Philadelphia Field Office
700 Arch Street
Philadelphia, PA 19106



Moshannon Valley Processing Center

Philadelphia Field Office
555 GEO Drive
Philipsburg, PA 16866



Pike County Correctional Facility

Philadelphia Field Office
175 Pike County Blvd.
Lords Valley, PA 18428

Esta es la lista de centros de detención en Pensilvania (tenga en cuenta que, si no es ciudadano estadounidense ni residente permanente legal, debería considerar los riesgos de intentar visitar un centro de detención).

- [Clinton County Correctional Facility](#)
- [Moshannon Valley Processing Center](#)
- [Pike County Correctional Facility](#)
- [FCI Lewisburg](#)
- [FDC Philadelphia](#)



CLINTON COUNTY CORRECTIONAL FACILITY



Sitio web

<https://www.ice.gov/detain/detention-facilities/clinton-county-correctional-facility>

Dirección

58 Pine Mountain Road
McElhattan, PA 17748



Número de teléfono (solo para información general)

- Llame al (570) 547-6903 entre las 8 a.m. y las 4 p.m.
- Al llamar, tenga a mano el número de registro de extranjero (A#) de la persona o su información biográfica, incluyendo nombre y apellidos (incluidos los compuestos o con guion), cualquier alias que utilice, fecha de nacimiento y país de nacimiento.
- Mensaje urgente: debe llamar al (570) 769-7680 y dejar el nombre completo del detenido, su número de registro de extranjero, así como su propio nombre y un número de teléfono donde se le pueda contactar.

Depósitos para la comisaría

Para realizar depósitos:

- Kiosco: Se puede depositar dinero en el quiosco los 7 días de la semana, en horario de 7:00 a.m. a 10:00 p.m.
- En línea: JailATM (sitio web): <https://deposits.jailatm.com/webdeposits/>.
- Por correo: Giro postal del Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS) enviado por correo.

Llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas y tabletas

Para comunicarse con una persona detenida mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto o videollamadas, cree una cuenta en: <https://www.smartjailmail.com>.

Smart Communications

Home How It Works Support Contact Us Sign Up

Bringing Families and Friends Together

Smartmate™ by Smart Communications connects family and friends with incarcerated individuals through an easy-to-use online communications system. When using Smartmate™ you can connect in just minutes and correspond every day in near real time instant communication with your loved ones. Sign up and connect now, it's quick, easy and free to sign up!

Sign Up Log In

Service Information

SmartEvo™ Telephone Service	Trust Account Deposits
Electronic Messaging	SmartVisit™ Video Visitation
Electronic Photo Delivery	MailGuard™ Postal Mail Processing



Cómo contactar al oficial de deportación

Llame a la suboficina de ERO en Williamsport para obtener esa información, llamando al (570) 244-4380.



P.O. Box 8688, Philadelphia, PA 19101



<https://hiaspa.org/>



215-832-0900

CLINTON COUNTY CORRECTIONAL FACILITY

Horario de visitas

Para más información, visite: [Normas generales, pautas y horario de visitas.](#)

- El número de teléfono para programar una visita es: (570) 769-7680, extensión 3600.
- El oficial encargado de las visitas programará la cita según el horario y la disponibilidad de la unidad de alojamiento asignada.
- Los visitantes DEBEN llegar 10 minutos antes de la hora programada para realizar el registro; de lo contrario, NO podrán llevar a cabo la visita.
- Solo se programará una (1) visita por cada turno o franja horaria.

Envío de cartas a detenidos

Para más información, visite: [Normas y directrices generales para el correo entrante y saliente en el Centro Correccional del Condado de Clinton.](#)

Nombre del detenido y número de identificación del centro
A/C Smart Communications
PO Box 1907
Pinellas Park, FL 33780



NO SE ACEPTARÁN los siguientes artículos en la dirección indicada anteriormente:

- Correspondencia legal.
- Paquetes autorizados.
- Giros postales del Servicio Postal de los EE. UU. (sin carta adjunta).

Los artículos mencionados anteriormente deberán seguir enviándose directamente a la dirección del centro a 58 Pine Mountain Road, McElhattan, PA 17748.

Artículos para viajes o para la puesta en libertad

Para más información, visite: [Normas y directrices generales para el correo entrante y saliente en el Centro Correccional del Condado de Clinton.](#)

Antes de enviar paquetes a los detenidos, comuníquese con el director del centro penitenciario en la siguiente dirección:

Clinton County Correctional Facility
58 Pine Mountain Road
McElhattan, PA 17748

Tenga en cuenta que a los detenidos que van a ser expulsados de los Estados Unidos se les permite llevar una pieza de equipaje pequeña.

Si un detenido no dispone de dicho equipaje, este puede enviarse o entregarse previa autorización del oficial supervisor de deportaciones.

Le informamos que, por motivos de seguridad, no se aceptarán dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, afeitadoras eléctricas, computadoras portátiles, radios, etc.).



MOSHANNON VALLEY PROCESSING CENTER



Sitio web

<https://www.ice.gov/detain/detention-facilities/moshannon-valley-processing-center>

Dirección

555 GEO Drive
Philipsburg, PA 16866



Número de teléfono (solo para información general)

- Llame al (717) 767-2300 entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. Al llamar, tenga a mano el número de registro de extranjero (A#) de la persona o su información biográfica, incluyendo nombre y apellidos (incluidos los compuestos o con guion), cualquier alias que utilice, fecha de nacimiento y país de nacimiento.
- Mensaje urgente: debe llamar al (814) 768-1200 y dejar el nombre completo del detenido, su número de registro de extranjero, así como su propio nombre y un número de teléfono donde se le pueda contactar.

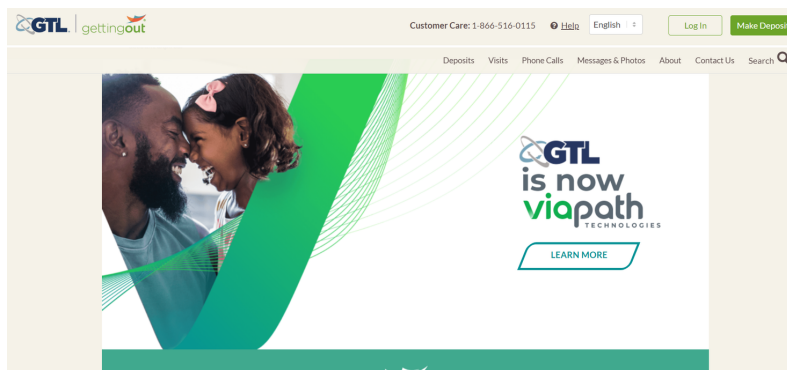
Depósitos para la comisaría

Se puede depositar dinero de las siguientes maneras:

- Por teléfono: Puede depositar fondos en la cuenta del detenido llamando a Access Corrections al 1-866-345-1884.
- En línea: www.accesscorrections.com
- Por correo (Indique el nombre del detenido en el giro postal):
Moshannon Valley Processing Center,
555 GEO Drive,
Philipsburg, PA 16866

Llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas y tabletas

- Cree una cuenta en: <https://www.gettingout.com/>.



P.O. Box 8688, Philadelphia, PA 19101



<https://hiaspa.org/>



215-832-0900

MOSHANNON VALLEY PROCESSING CENTER

- Para ver tutoriales en video, visite: <https://www.gettingout.com/es/centro-de-ayuda/tutoriales-en-video/>.
- OPCIONAL - Aplicación Getting Out: Además (de forma opcional), puede descargar la aplicación GTL Getting Out para su teléfono o tableta a través de Google Play o Apple App Store (la aplicación es verde con un diseño interior blanco). Hemos observado que la aplicación presenta más fallos técnicos que el sitio web al intentar "localizar" a personas detenidas mediante su sistema o al añadir fondos a su cuenta.
- Descargue la aplicación GTL Getting Out desde Apple App Store o Google Play. Desde allí podrá: realizar depósitos, enviar y recibir mensajes, compartir fotos y videos, y gestionar contactos.
- El número de asistencia del sitio web Getting Out es 1-866-516-0115.

Cómo contactar al oficial de deportación

Contacte a Philadelphia.Outreach@ice.dhs.gov para obtener información.

Horario de visitas

- Para programar una visita, llame con antelación al (717) 767-2300 o envíe un correo electrónico a schedulemvpc@geogroup.com.
- Siete (7) días a la semana, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
- Por lo general, las sesiones de visita tendrán una duración mínima de dos horas, dependiendo del número de visitantes y de la disponibilidad del personal. El oficial de servicio a cargo podrá autorizar más tiempo para los familiares que viajen desde lugares lejanos.
- Se permite un máximo de dos adultos (de 18 años en adelante) y dos niños (de 17 años o menos) por visita.

Envío de cartas a detenidos

- Las cartas enviadas a los detenidos deben incluir:
 - los últimos cuatro dígitos del número A (número de registro extranjero) del detenido, además del nombre y la dirección del remitente.
- Dirección postal:
Moshannon Valley Processing Center
555 GEO Drive
Philipsburg, PA 16866

Artículos para viajes o para la puesta en libertad

- Por favor, comuníquese con este centro para coordinar la entrega de paquetes.
- NO se aceptan pertenencias de los detenidos por correo.
- Cualquier pertenencia destinada a ser retirada debe llevarse al centro en persona.
- Se permite a los detenidos conservar un artículo pequeño que pese menos de 40 libras (aprox. 18 kg).
- El tamaño de la pertenencia debe ser equivalente al de una maleta de mano permitida en los aviones.



PIKE COUNTY CORRECTIONAL FACILITY



Sitio web

<https://www.ice.gov/detain/detention-facilities/pike-county-correctional-facility>

Dirección:

175 Pike County Blvd.
Lords Valley, PA 18428



Número de teléfono (Solo para información general)

- Llame al (570) 775-5500 entre las 8 a.m. y las 4 p.m.
- Al llamar, tenga a mano la siguiente información de la persona: su número de registro de extranjero (número A) o sus datos biográficos (incluyendo nombre, apellidos —incluidos los compuestos o con guion—, cualquier alias que utilice, fecha de nacimiento y país de nacimiento).
- Mensaje urgente: debe llamar al (570) 775-5500 y dejar el nombre completo del detenido, su número de registro de extranjero, así como su propio nombre y un número de teléfono donde se le pueda contactar.

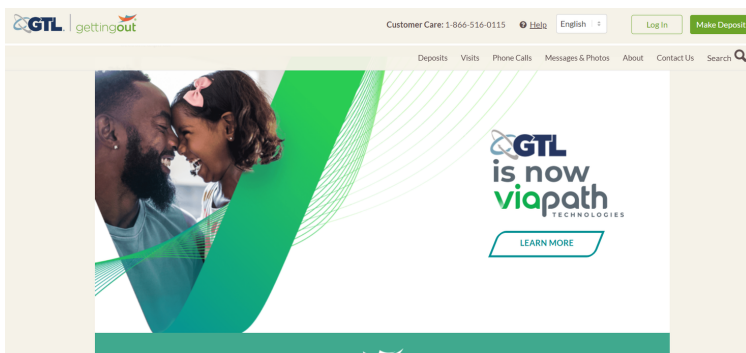
Depósitos para la comisaría

Se puede depositar dinero de las siguientes maneras:

- En línea: Para depositar fondos en la cuenta de fideicomiso y en la cuenta de la comisaría de un recluso o detenido, utilice www.accesscorrections.com.
- Por teléfono: El número de teléfono es 1-866-345-1884.
- En persona: Hay un kiosco en el vestíbulo para realizar depósitos en efectivo o con tarjeta de crédito.

Llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas y tabletas

- Cree una cuenta en: <https://www.gettingout.com/>.



PIKE COUNTY CORRECTIONAL FACILITY

- Para tutoriales en vídeo visite: <https://www.gettingout.com/es/centro-de-ayuda/tutoriales-en-video/>.
- Descargue la aplicación GTL GettingOut a través de la tienda de aplicaciones de Apple o Google Play. Desde aquí puedes: Realizar depósitos, Enviar y recibir mensajes, Compartir fotos y videos y Administrar contactos.
- La línea de ayuda en el sitio web Getting Out es 1-866-516-0115.

Cómo contactar al oficial de deportación

Suboficina de ERO en Pike para obtener esa información, llamando al (272) 252-1050.

Horario de visitas

- Población general – Unidades de alojamiento A y G: sábados, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 12:45 p.m. a 2:45 p.m.; domingos, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m.
- Todos los visitantes están sujetos a revisión mientras se encuentren en las instalaciones.
- No se permite a los visitantes entregar ni intentar entregar ningún objeto a los detenidos.
- No se permite a los visitantes llevar ningún objeto al área de visitas.

Envío de cartas a detenidos

Envíe únicamente correspondencia personal, como cartas, fotografías y dibujos.

La correspondencia para el recluso debe dirigirse ahora a:

Nombre del centro, Estado
Nombre del recluso, número OCA
Apartado postal (P.O. Box) 247
Phoenix, MD 2113

Los documentos legales deben enviarse a:

Nombre completo
Número de registro de extranjero (número A)
Pike County Correctional Facility
175 Pike County Blvd.
Lords Valley, PA 18428

Artículos para viajes o para la puesta en libertad

Un detenido puede recibir en la siguiente dirección aquellos artículos que se consideren necesarios exclusivamente para el viaje o para su puesta en libertad bajo custodia de la agencia, siempre que cuenten con la aprobación del oficial de deportación de ICE:

DHS/ICE/ERO
175 Pike County Blvd.
Lords Valley, PA 18428

Tenga en cuenta que a los detenidos que van a ser expulsados de los Estados Unidos se les permite llevar una pieza de equipaje pequeña de menos de 20 libras.

Se requiere autorización previa antes de enviar o entregar los artículos. Por motivos de seguridad, no se aceptarán dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, afeitadoras eléctricas, computadoras portátiles, radios, etc.).



FCI LEWISBURG (UNITED STATES PENITENTIARY)



Sitio web

<https://www.bop.gov/locations/institutions/lew/>.

Dirección:

2400 Robert F. Miller Drive
Lewisburg, PA 17837



Número de teléfono (solo para información general)

- Llame al (570) 523-1251.
- Al llamar, por favor tenga a mano el número de registro de extranjero (número A) o la información biográfica de la persona, incluyendo su nombre y apellidos (incluidos los compuestos o con guion), cualquier alias que utilice, fecha de nacimiento, país de nacimiento y número de registro de la BOP.

Depósitos para la comisaría

Los reclusos pueden recibir fondos en un centro administrado por la BOP, los cuales se depositan en sus cuentas. Para obtener más información, visite:

<https://www.bop.gov/inmates/communications.jsp#money>.

MoneyGram's:

- Localice al agente más cercano llamando al 1-800-926-9400 o visitando: www.moneygram.com.
- Deberá completar un formulario azul MoneyGram ExpressPayment. Consulte un modelo del formulario aquí: https://www.bop.gov/inmates/docs/moneygram_form_2012.pdf.
- Puede pagar en efectivo.

Por teléfono:

- Llame al 1-800-634-3422 y seleccione la opción 2. Se requerirá una tarjeta de crédito o débito.

Por correo:

- Elija el método de envío por correo; solo aceptamos giros postales, cheques del gobierno de los EE. UU., cheques certificados o de caja, o giros bancarios. Por favor, no envíe dinero en efectivo ni cheques personales, ya que no serán aceptados.

Llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas y tabletas

- Un recluso solicita intercambiar mensajes electrónicos con una persona que no esta detenida. Para ver un video tutorial, visite: <https://www.youtube.com/channel/UCHEAiZTKJbi77E48TIF5P2Q>.
- El recluso debe primero agregar su dirección de correo electrónico a su lista de contactos de TRULINCS. Una vez hecho esto, usted recibirá un correo electrónico generado automáticamente por Corrlinks con las instrucciones para crear su cuenta.



FCI LEWISBURG (UNITED STATES PENITENTIARY)

- **Abra el correo electrónico:** Revise su bandeja de entrada para encontrar la invitación de Corrlinks. Asegúrese de revisar también la carpeta de correo no deseado o "spam" si no la ve en su bandeja de entrada. El correo contendrá un código de autorización necesario para crear la cuenta.
- **Regístrese para obtener una cuenta:** Haga clic en el enlace incluido en el correo electrónico para iniciar el proceso de registro. Deberá ingresar su dirección de correo electrónico, crear una contraseña e introducir el código de autorización que aparece en el correo.
- **Complete el registro:** Siga las instrucciones para finalizar el registro. Es posible que deba verificar su dirección de correo electrónico haciendo clic en un enlace de verificación enviado a su correo.
- **Inicie sesión en su cuenta:** Una vez creada y verificada su cuenta, inicie sesión en Corrlinks utilizando su correo electrónico y contraseña. Ahora podrá gestionar sus contactos y comenzar a intercambiar mensajes con el recluso.
- **Añada reclusos a su lista de contactos:** Tras iniciar sesión, puede enviar una solicitud al recluso para añadirlo a su lista de contactos. Una vez que acepte su solicitud, podrá comunicarse con él a través del sistema Corrlinks.

Cómo comunicarse con el oficial de deportación

- Comuníquese con la Oficina de Campo de Filadelfia, Suboficina de Williamsport, al (570) 244-4380.

Horario de visitas

Para más información, visite: <https://www.bop.gov/inmates/visiting.jsp>.

- Solo puede visitar a un recluso si este lo ha incluido en su lista de visitas completando el siguiente formulario:
https://www.bop.gov/policy/forms/BP_A0629.pdf. Posteriormente, se le enviará el formulario por correo para que complete los campos restantes.
- Devuelva el formulario y espere a recibir la autorización de la BOP.
- El horario de visitas es los viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y los días festivos de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Envío de cartas a los detenidos

Las cartas enviadas a los detenidos deben incluir: los últimos cuatro dígitos del número de registro de extranjero (número A) del detenido, así como el nombre y la dirección del remitente.

Nombre del detenido de ICE y número de registro

FCI Lewisburg

Federal Correctional Institution (Institución Correccional Federal)

P.O. Box 1000

Lewisburg, PA 17837

Artículos para el viaje o la liberación de la custodia

- Tenga en cuenta que a los detenidos que van a ser expulsados de los Estados Unidos se les permite llevar una pieza de equipaje pequeña.
- Para coordinar la entrega del equipaje, comuníquese con la Suboficina de ERO en Williamsport al (570) 244-4380.



FDC PHILADELPHIA (FEDERAL DETENTION CENTER)



Website

<https://www.bop.gov/locations/institutions/phl/>.

Dirección:

700 Arch Street
Philadelphia, PA 19106



Número de teléfono (Solo para información general)

- Llame al (215) 521-4000.
- Al llamar, tenga a mano el número A# y la información biográfica, incluyendo nombre y apellidos (incluidos los compuestos o con guion), cualquier alias que la persona utilice, fecha de nacimiento y país de nacimiento.

Depósitos para la comisaría (tienda del centro)

Los reclusos pueden recibir fondos en un centro administrado por la BOP (Oficina Federal de Prisiones), los cuales se depositan en sus cuentas de la comisaría. Para más información, visite: <https://www.bop.gov/inmates/communications.jsp#money>.

MoneyGram: Localice el agente más cercano llamando al 1-800-926-9400 o visitando: www.moneygram.com. Deberá completar el formulario azul "MoneyGram "ExpressPayment". Consulte un modelo del formulario aquí:

https://www.bop.gov/inmates/docs/moneygram_form_2012.pdf Puede pagar en efectivo.

Por teléfono: Llame al 1-800-634-3422 y seleccione la opción 2. Se requerirá una tarjeta de crédito o débito.

Por correo: Elija cómo enviará el dinero por correo; solo aceptamos giros postales ("money orders"), cheques del gobierno de EE. UU., cheques certificados o de caja, o giros bancarios. Por favor, no envíe dinero en efectivo ni cheques personales, ya que no serán aceptados.

Llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas y tabletas

- Un recluso solicita intercambiar mensajes electrónicos con una persona de la comunidad. Incluye a dicha persona en su lista de contactos, la cual debe ser aprobada por el personal. Para ver un video tutorial, visite: <https://www.youtube.com/channel/UCHEAiZTKJbI77E48TIF5P2Q>.
- El recluso debe primero agregar su dirección de correo electrónico a su lista de contactos de TRULINCS.
- Una vez hecho esto, usted recibirá un correo electrónico generado automáticamente por el sistema (de parte de Corrlinks) con instrucciones sobre cómo crear su cuenta.



FDC PHILADELPHIA (FEDERAL DETENTION CENTER)

- **Abra el correo electrónico:** Revise su bandeja de entrada para buscar la invitación de Corrlinks. Asegúrese de revisar su carpeta de correo no deseado o *spam* si no la ve en la bandeja de entrada. El correo electrónico contendrá un código de autorización necesario para crear la cuenta.
- **Regístrese para obtener una cuenta:** Haga clic en el enlace proporcionado en el correo electrónico para iniciar el proceso de registro. Deberá ingresar su dirección de correo electrónico, crear una contraseña e introducir el código de autorización que aparece en el correo.
- **Complete el registro:** Siga las instrucciones para finalizar el registro. Es posible que deba verificar su dirección de correo electrónico haciendo clic en un enlace de verificación enviado a su correo.
- **Inicie sesión en su cuenta:** Una vez creada y verificada su cuenta, inicie sesión en Corrlinks utilizando su correo electrónico y contraseña. Ahora podrá gestionar sus contactos y comenzar a intercambiar mensajes con el recluso.
- **Agregue reclusos a su lista de contactos:** Después de iniciar sesión, puede enviar una solicitud al recluso para agregarlo a su lista de contactos. Una vez que acepte su solicitud, podrá comunicarse con él a través del sistema Corrlinks.

Cómo contactar al oficial de deportación

- Envíe sus consultas por correo electrónico a la dirección de atención al público de la Oficina Regional de Filadelfia (Philadelphia Field Office):
Philadelphia.Outreach@ice.dhs.gov o llame al (215) 656-7164.

Horario de visitas

- Para más información, visite: <https://www.bop.gov/inmates/visiting.jsp>.
- Solo puede visitar a un recluso si este lo ha incluido en su lista de visitas completando el siguiente formulario:
https://www.bop.gov/policy/forms/BP_A0629.pdf. Posteriormente, se le enviará el formulario por correo para que complete los campos restantes.
- Devuelva el formulario y espere a recibir la autorización de la BOP.
- El horario de visitas es los viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y los días festivos de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Envío de cartas a detenidos

- Para más información, visite:
<https://www.bop.gov/inmates/communications.jsp#mail>.

Dirección para escribir a un detenido:

NOMBRE DEL RECLUSO Y NÚMERO DE REGISTRO
FDC Philadelphia
FEDERAL DETENTION CENTER
P.O. BOX 562
PHILADELPHIA, PA 19105.

Artículos para el traslado o la liberación

- Tenga en cuenta que a los detenidos que van a ser expulsados de los Estados Unidos se les permite llevar una pieza de equipaje pequeña.
- Le informamos que, por motivos de seguridad, no se aceptarán dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, afeitadoras eléctricas, computadoras portátiles, radios, etc.).



¿CÓMO ENCONTRAR REPRESENTACIÓN LEGAL PARA ALGUIEN DETENIDO POR ICE?



Si su ser querido está detenido en Pensilvania y no puede costear un abogado de inmigración, es posible que pueda encontrar asistencia legal comunicándose con los recursos que figuran a continuación.

Proyecto de Reunificación Familiar para Inmigrantes de Pensilvania (PAIFUP): Puede buscar representación legal gratuita si esta detenido por ICE a través PAIFUP.

Para una evaluación inicial y determinar su elegibilidad para los servicios de PAIFUP, llame o envíe un correo electrónico a:

Número de la línea directa: 267-765-6912

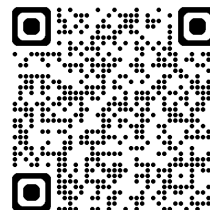
Correo electrónico: PAIFUP@philadefender.org

Tenga lista la siguiente información:

- Nombre (y posibles variantes ortográficas).
- País de origen.
- Fecha de nacimiento.
- Número de identificación fiscal (si se conoce).
- Breve descripción de las circunstancias del arresto.
- ¿Cuándo y cómo ingresó la persona a los Estados Unidos (año, lugar y forma de entrada)?
- ¿Ha tenido algún contacto con ICE?
- ¿Ha sido deportada anteriormente o tiene una orden de deportación?
- ¿Quién es una persona de contacto externa con la que podamos comunicarnos para obtener más información (nombre, parentesco, idioma preferido, número de teléfono y correo electrónico)?
- ¿Tiene la persona alguna solicitud pendiente? Si es así, ¿tiene una copia de esas solicitudes (o si está con USCIS, el número de recibo)?

Organizaciones de servicios legales para inmigrantes en Pensilvania:

Para una lista de organizaciones que ofrecen servicios legales de inmigración, visite: [Recursos Legales en Pennsylvania](#).



Redes de respuesta rápida en Pensilvania

Las redes de respuesta rápida son grupos de miembros de la comunidad capacitados, defensores y aliados que ayudan a los inmigrantes durante y después de las acciones de control migratorio, tales como redadas, detenciones o visitas de ICE.

Para una lista de redes de respuesta rápida en Pensilvania, visite: [Redes Comunitarias de Respuesta Rápida en Pennsylvania](#).

Recursos legales fuera de Pensilvania

- Directorio de Immigrant Advocates: <https://www.immigrationadvocates.org/legaldirectory/>.
- Directorio de la American Immigration Lawyers Association: <https://ailalawyer.com/>.



CINCO COSAS QUE LOS PADRES DETENIDOS POR ICE DEBEN SABER



Aquí hay cinco cosas que los padres deben saber sobre sus derechos:

Usted tiene derecho a tomar decisiones sobre el cuidado y la custodia de su niños en el momento de la detención.

Tiene derecho a permanecer cerca de su niños y a mantener contacto con ellos mientras esté detenido.

En la mayoría de los centros de detención puede pedir ayuda para hacer planes para sus niños.

Puede participar en el caso de bienestar de sus niños mientras se encuentra detenido por ICE.

Puede decidir si su niños permanecerá en los Estados Unidos y hacer arreglos de cuidado alternativo.

Los padres tienen derecho a tomar decisiones sobre el cuidado y la seguridad de sus hijos, incluso mientras se encuentran bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

- El National Immigration Law Center y el Center for Law and Social Policy han elaborado conjuntamente recursos para padres inmigrantes que detallan los derechos que tienen en caso de ser arrestados y detenidos.
- Para más información, visite: <https://www.nilc.org/resources/know-your-rights-five-things-parents-detained-by-ice-should-know/> (disponible en inglés, español, criollo haitiano, portugués y coreano).



CÓMO PREVENIR EL FRAUDE DE "NOTARIOS" EN CASOS DE INMIGRACIÓN



Los "Notarios" **NO** son abogados y no están cualificados para ofrecer asesoramiento jurídico ni servicios de inmigración.

En algunos casos, los "notarios" son personas de la comunidad que hablan su mismo idioma; sin embargo, las leyes de inmigración son complejas, por lo que es fundamental obtener información y asistencia legal de fuentes cualificadas y de confianza.

Muchas familias inmigrantes son víctimas de estafas o de Notarios que fingen ofrecer ayuda legal sin estar autorizadas para ejercer en materia de inmigración.

Para ver videos y obtener más información sobre los "Notarios" y las estafas relacionadas con la inmigración, visite: <https://www.miracoalition.org/immigration-scams-and-notario-fraud-information/> (Vídeo disponible en inglés, español, criollo haitiano, portugués y chino).

Para descargar un folleto, visite: <https://www.globalrefuge.org/the-wrong-help-can-hurt/> (inglés, español, criollo haitiano, ucraniano, ruso, dari y pastún).

Presente una queja por violación de libertades civiles ACLU: Si usted o alguien que conoce considera que el ICE u otros agentes del orden han violado los derechos civiles de una persona, puede ponerse en contacto con la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU-PA) completando este formulario de admisión: <https://www.aclupa.org/our-work/courts/file-complaint/>.



Formulario de queja de la ACLU de Pennsylvania

Idioma
Español

FORMULARIO EN LÍNEA DE ACLU PENNSYLVANIA PARA SOLICITAR ASISTENCIA LEGAL

SOLICITUD PARA ASISTENCIA LEGAL

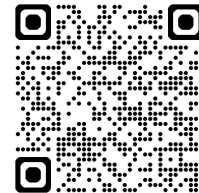
POR FAVOR TENGA EN CUENTA El propósito de este formulario de ingreso es para que ACLU de Pennsylvania (ACLU-PA) determine si puede brindarle asistencia o representación. Completar este formulario no crea una relación abogado/cliente entre usted y ACLU-PA. ACLU-PA no lo representa a menos que usted y ACLU-PA hayan firmado ambos un acuerdo de retención por escrito. **Usted es únicamente responsable** por uno y todos los estatutos de limitaciones u otros plazos aplicables a su situación específica. Para proteger sus derechos, por favor consulte a un abogado privado para determinar los plazos aplicables a su caso. **No espere oír de ACLU-PA antes de proceder con su caso.**

Por favor asegúrese de leer acerca de la clase de casos que ACLU-PA acepta antes de completar este formulario.

Puede haber plazos de vencimiento que afecten su demanda o reclamo. Si está preocupado acerca de si la fecha para presentar su queja está por vencer, no debe confiar en presentar una queja con ACLU para protegerse; usted debe consultar con un abogado de su preferencia.

Si le gustaría solicitar asistencia legal, complete el formulario de abajo.

* Indica los campos requeridos.



P.O. Box 8688, Philadelphia, PA 19101



<https://hiaspa.org/>



215-832-0900

DOCUMENTOS IMPORTANTES QUE SU ABOGADO PODRÍA NECESITAR SI ES DETENIDO POR ICE.



A continuación, se presenta una lista de documentos e información que un abogado de inmigración podría solicitar al intentar lograr la liberación de una persona detenida.

- Documentos importantes de la persona detenida por ICE: Pasaporte(s) (del país de origen) y pasaporte estadounidense de los hijos (si corresponde).
- Certificados de nacimiento suyos y de sus hijos (incluya traducciones al inglés si es necesario).
- Certificado de matrimonio / Sentencia de divorcio (si corresponde).
- Licencia de conducir y/u otra tarjeta de identificación.
- Copias de la(s) tarjeta(s) de Seguro Social o información sobre el número de Seguro Social o ITIN.
- Copias de los expedientes médicos de los hijos (y los suyos), incluyendo información sobre alergias, medicamentos, seguro médico y datos de contacto de los médicos.
- Copias de comprobantes de pago, declaraciones de impuestos, documentos de alquiler o hipoteca y facturas de servicios públicos (para demostrar residencia y vínculos).

Documentos de inmigración de la persona detenida por ICE

- Complete y firme con antelación varios formularios G-28 en blanco. El formulario G-28 permite que un abogado lo represente oficialmente y acceda a la información de su caso sin demoras. Para descargar el formulario G-28, visite <https://www.uscis.gov/es/g-28>.
- Reúna documentos que demuestren su residencia a largo plazo o sus vínculos con la comunidad en los EE. UU. (facturas de servicios públicos, contratos de alquiler, afiliación a grupos comunitarios, cartas de apoyo, expedientes escolares, entre otros).
- Tenga copias de cualquier trámite, petición o apelación de inmigración anterior, así como de los registros de procedimientos de deportación. Esto ayudará a su abogado a comprender su historial migratorio y las opciones disponibles para su caso.
- Ejemplos de Cartas de Apoyo de miembros de la comunidad para solicitudes de audiencia para la fianza migratoria (immigration bond).
- Ejemplos de Carta del Patrocinador para audiencia de fianza o solicitud de libertad condicional (parole).
- Ejemplos de Declaración Jurada para audiencia de fianza o solicitud de libertad condicional.



OTROS RECURSOS



HIAS PA – Conozca sus derechos:
<https://hiaspa.org/the-issues/know-your-rights/> (varios idiomas).



- Pennsylvania Immigration Coalition (PIC) – REDES COMUNITARIAS DE RESPUESTA RÁPIDA EN PENNSYLVANIA:
[https://www.paimmigrant.org/rapid-response-information.](https://www.paimmigrant.org/rapid-response-information)
- Pennsylvania Immigration Resource Center:
[https://www.pirclaw.org/.](https://www.pirclaw.org/)
- Manual de NIJC sobre derechos para personas detenidas:
[https://immigrantjustice.org/es/for-immigrants/know-your-rights/pro-se-manual-for-immigrants-in-detention/.](https://immigrantjustice.org/es/for-immigrants/know-your-rights/pro-se-manual-for-immigrants-in-detention/)
- National Immigration Project: [¿Qué estoy firmando al firmar mi orden de deportación?](#)
- National Immigration Project: [Explicación sobre el "Habeas Corpus" e instrucciones para presentar la solicitud por cuenta propia \(pro se\).](#)
- Recursos de NIJC sobre "Conozca sus Derechos"
[https://immigrantjustice.org/es/.](https://immigrantjustice.org/es/)
- Materiales de auto-ayuda para el Tribunal de Inmigración:
[https://www.justice.gov/eoir/self-help-materials.](https://www.justice.gov/eoir/self-help-materials)
- ACLU: Qué hacer al interactuar con ICE:
[https://www.wehaverights.us/spanish.](https://www.wehaverights.us/spanish)
- Global Refugee-Garantizar que los casos de inmigración sean manejados por profesionales:
<https://www.globalrefuge.org/the%20wrong-help-can-hurt/>
- Education Justice Project: [UN NUEVO CAMINO, Una guía de los retos y oportunidades después de la deportación.](#)

